

Asesoría General de Gobierno

Decreto HF. (P) - PD. - GJ. - ECyT. - S. - DS. Nº 891
MODIFICANSE LAS PLANTAS DE PERSONAL PERMANENTE Y NO PERMANENTE EN
ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Junio de 2011

VISTO:

El Expediente S14015/2011, mediante el cual se gestiona la asignación de 36 cargos Planta No Permanente para los distintos organismos de la Administración Pública Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 3 de junio de 2011, fs. 2, la SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, por disposición del señor Gobernador se dirige a la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, solicitando 36 Cargos de Planta de Personal No Permanente para diferentes áreas de la Administración Pública Provincial.

Que a fojas 3 de autos, obra Nota en la cual se enumeran los organismos para los cuales se solicitan los cargos: Ministerio de Salud, cuatro (4) cargos; Ministerio de Gobierno y Justicia, cinco (5) cargos; Secretaría de Estado de Turismo, cinco (5) cargos; Secretaría de Deportes y Recreación, cinco (5) cargos; Ministerio de Desarrollo Social cinco (5) cargos; Secretaría de Estado de Minería, cinco (5) cargos; Ministerio de Producción y Desarrollo, cuatro (4) cargos y Ministerio de Hacienda y Finanzas, tres (3) cargos.

Que a fojas 4 de autos, obra informe emitido por la Dirección Provincial Recursos Humanos, en la cual se informa las vacantes producidas por distintos motivos en el corriente ejercicio en la Planta Permanente del Ministerio de Gobierno y Justicia, las cuales ascienden a 36.

Que la presente gestión se encuentra comprendida en las previsiones de la Norma II. b) del Anexo IX del Decreto Acuerdo Nº 1773, de fecha 30 de diciembre de 2010, Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 149º de la Constitución de la Provincia,

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA DECRETA

ARTICULO 1. Modifícanse las Plantas de Personal Permanente y No Permanente de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, SERVICIO PENITENCIARIO, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE MINERIA, MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO y MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS, aprobadas por Ley Nº 5321, de Presupuesto del Sector Público Provincial no Financiero para el Ejercicio 2011, y cuya distribución se especifica en las planillas incluidas en el Anexo V del Decreto Acuerdo Nº 1773, de fecha 30 de diciembre de 2010, conforme se indica a continuación:

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
 JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
 SERV. ADM. FINANC.: 007 D. DE A. DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
 UNIDAD EJECUTORA: 0147 POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
 PROGRAMA: 016 SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES
 ACTIVIDAD: 001 SEGURIDAD
 UBICACION GEOGRAFICA: 00010 PROVINCIA DE CATAMARCA
 INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
 FINALIDAD: 2 SERVICIO DE SEGURIDAD
 FUNCION: 210 SEGURIDAD INTERIOR

PERSONAL PERMANENTE	SUPRIMIR
06 SEGURIDAD	
01 PERSONAL SUPERIOR	
001 COMISARIO GENERAL	1
002 COMISARIO MAYOR	1
009 OFICIAL AYUDANTE	2
2 PERSONAL SUBALTERNO	
003 SARGENTO AYUDANTE	12
004 SARGENTO PRIMERO	6
005 SARGENTO	5
006 CABO PRIMERO	3
007 CABO	1
008 AGENTE	3

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
 JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
 SERV. ADM. FINANC.: 008 D. DE A. SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
 UNIDAD EJECUTORA: 0160 D. DE A. SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
 PROGRAMA: 021 CUSTODIA DE PERSONAS SOMETIDAS A PROCESOS Y CONDENAS
 ACTIVIDAD: 001 SEGURIDAD Y CUSTODIA
 UBICACION GEOGRAFICA: 04202 HUILLAPIMA
 INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
 FINALIDAD: 2SERVICIO DE SEGURIDAD
 FUNCION: 220SISTEMA PENAL

PERSONAL PERMANENTE	SUPRIMIR
02 PERSONAL SUBALTERNO	
001 SUBOFICIALES SUPERIORES	
001 SUBOFICIAL MAYOR	1
03 TROPA PENITENCIARIA 008AGENTE	1

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
 JURISDICCION: 040 MINISTERIO DE SALUD
 SERV. ADM. FINANC.: 0111 D. P. DE A. DEL MINISTERIO DE SALUD
 UNIDAD EJECUTORA: 142 MINISTERIO DE SALUD
 PROGRAMA: 001 CONDUCCION GENERAL EN POLITICAS DE SALUD
 ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
 UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
 INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
 FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL

FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
12 CARRERA DEL PERSONAL SANITARIO
01 RAMA PROFESIONAL
GRUPO A GRADO 5 3
GRUPO B GRADO 5 1

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
SERV. ADM. FINANC.: 006 D.A. DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
EJECUTORA: 138 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
PROGRAMA: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL
FUNCION: 130DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 5

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 010 GOBERNACION
SERV. ADM. FINANC.: 015 S.A. DE LA SECRETARIA DE TURISMO
EJECUTORA: 156 SECRETARIA DE TURISMO
PROGRAMA: 003 ACTIVIDAD COMUN A PROGRAMAS 25 Y 28
ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL
FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 5

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 010 GOBERNACION
SERV. ADM. FINANC.: 016 S.A. DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION
EJECUTORA: 151 SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION
PROGRAMA: 029 DES. Y PROM. DEL D., LA R. Y EL TS.
ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 3 SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 347 DEPORTE Y RECREACION

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 5

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 045 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SERV. ADM. FINANC.: 025 D.P. DE A. DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA: 237 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 001 DESARROLLO SOCIAL
ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL
FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 5

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 085 SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA I
SERV. ADM. FINANC.: 030 S.A. DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA
EJECUTORA: 154 SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA
PROGRAMA: 027 CONDUCCION DE LA POLITICA MINERA
ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 4 SERVICIOS ECONOMICOS
FUNCION: 440 ENERGIA, COMBUSTIBLE Y MINERIA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 5

CARACTER: 001.ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION: 060 MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO
SERV. ADM. FINANC.: 027 D.P. A. Y FINANZAS DEL MRIO. DE PRODUCCION Y DESARROLLO
EJECUTORA: 141 MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO
PROGRAMA: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL
FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 4

CARACTER: 002 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCION: 030 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SERV. ADM. FINANC.: 009 D.A. DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS E INGRESOS PUBLICOS
EJECUTORA: 0139 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
PROGRAMA: 001 CONDUCCION Y DIRECCION
ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL
UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA
INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL
FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL
FUNCIÓN: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR
04 ESCALAFON GENERAL
04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO
01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO
03 PERSONAL EJECUCION
013 CATEGORIA 12 3

ARTICULO 2°. Tomen conocimiento a sus efectos: POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, SERVICIO PENITENCIARIO, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE MINERIA, MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO, MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS y SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO.

ARTICULO 3°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 10:19:53

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa